

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA A DISTANCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2022.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **diez horas con treinta y seis minutos del día miércoles ocho de junio de dos mil veintidós**, y de conformidad a lo establecido en el punto Primero del Acuerdo C.G. 006/2020 del Consejo General de este Instituto, por el que se autoriza la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias o especiales a distancia, del Consejo General, la Junta General Ejecutiva y las Comisiones en la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor causada por el virus covid-19, se llevó a cabo la sesión mediante una videoconferencia, en uso de la herramienta tecnológica que se dispone, sesión a la que se convocó debidamente, y conforme a lo manifestado anteriormente, participando en la celebración de dicha sesión.

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra María del Mar Trejo Pérez, manifestó que para efectos de agilizar la presente sesión, cada vez que se mencione la palabra Reglamento, se estará aludiendo al Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del IEPAC; y en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en la fracción VI del artículo 12, del Reglamento, declaró que siendo las **diez horas con treinta y seis minutos del día miércoles ocho de junio de dos mil veintidós**, se dio inicio a la sesión.

De conformidad a lo establecido en el artículo 14 fracción IV, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y como **punto número 1** del orden del día, **la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra María del Mar Trejo Pérez**, cedió el uso de la palabra al **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, para que proceda a hacer el pase de lista de asistencia correspondiente y certificación del quórum legal.

Seguidamente, en uso de la voz, el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, para hacer constar la asistencia en el acta de la presente sesión, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Mtra. María del Mar Trejo Pérez,
Consejera Electoral y Presidente de la Comisión;

Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente,
Consejera Electoral e integrante de la Comisión;

Lic. Roberto Ruz Sahrur,
Consejero Electoral e integrante de la Comisión;

Licenciado Danny Israel Och Góngora,
Secretario Técnico de la Comisión.

Las dos primeras y el tercero con derecho a voz y voto y el Secretario Técnico solo con derecho a voz, esto con fundamento en el artículo 7 del Reglamento.

Asimismo, se manifestó que se contó con la presencia de la Consejera Electoral, la **Maestra Alicia del Pilar Lugo Medina**, así como del personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana y a la Coordinadora de Participación Ciudadana.

Siguiendo con el uso de la voz el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, con fundamento en lo señalado en la fracción V del artículo 14, del Reglamento y cumpliendo con el **segundo punto** del orden del día, certificó la existencia del quórum legal para la celebración de la presente sesión.

En cumplimiento del **tercer punto** del orden del día, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra María del Mar Trejo Pérez** declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente Sesión.

Asimismo, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra María del Mar Trejo Pérez**, en continuidad al **punto 4**, cedió el uso de la voz al **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, para que dé lectura del orden del día.

A continuación, el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, manifestó para conocimiento de las Consejeras y el Consejero integrante de la Comisión, que se dará lectura en un solo punto, a todas las actas consideradas en el orden del día para someterlas a votación en un solo acto si me lo permiten. En consecuencia, procedió a la lectura del orden del día siendo éste el siguiente:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal;
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión;
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión;
4. Lectura del orden del día;
5. Presentación y aprobación, en su caso, de los Proyectos de actas de las sesiones de la Comisión de fechas 26 de enero, 14 de febrero, 27 de febrero y 23 de marzo de 2022;
6. Informe de avances en el desarrollo del Plan de Trabajo de la Comisión;
7. Informe de las acciones de difusión de los mecanismos de participación ciudadana;

8. Asuntos generales;
9. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día;
10. Clausura de la sesión.

En uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra María del Mar Trejo Pérez** solicitó al **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, proceder con el siguiente punto del orden del día.

El **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, continuó con el punto 5 del orden del día siendo este la presentación y aprobación en su caso de los proyectos de acta de las sesiones de la Comisión de fechas 26 de enero, 14 de febrero, 27 de febrero y 23 de marzo todas de 2022. Y con fundamento en el artículo 27 del párrafo II del Reglamento solicitó de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura en virtud de haberse circulado y notificado previamente vía correo electrónico con fecha 28 de abril de 2022 a las y los integrantes de la Comisión.

Habiéndose otorgada la dispensa, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra María del Mar Trejo Pérez** preguntó si existía alguna observación a los proyectos presentados.

Acto seguido, el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora** manifestó que no se recibieron observaciones sobre los proyectos sometidos a votación.

No habiendo observaciones, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra María del Mar Trejo Pérez**, con fundamento en el artículo 12 fracción XII, del Reglamento, solicitó al Secretario Técnico proceda someter a votación los proyectos de actas presentados.

Acto seguido, el **Secretario Técnico, Licenciado Danny Israel Och Góngora**, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, aplicado de manera supletoria de conformidad con el artículo 41 del Reglamento procedió a tomar la votación de las y el integrante de la Comisión con derecho a voz y voto, respecto de la **aprobación en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones del 26 de enero, 14 de febrero, 27 de febrero y 23 de marzo todas de 2022**, solicitándole a las Consejeras y el Consejero Electoral que estuvieran por la aprobatoria, levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, el **Secretario Técnico, Licenciado Danny Israel Och Góngora**, con fundamento en el artículo 14, fracción X del Reglamento, hizo constar que **los proyectos de actas de las sesiones del 26 de enero, 14 de febrero, 27 de febrero y 23 de marzo todas de 2022** fueron aprobados por unanimidad de votos

siendo éstos 3 votos a favor de la Consejera Presidenta de la Comisión, Maestra María del Mar Trejo Pérez, la Consejera Electoral integrante de la Comisión, Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente, y del Consejero Electoral e integrante de la comisión, el Lic. Roberto Ruz Sahrur.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra María del Mar Trejo Pérez, solicitó al Secretario Técnico se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, el Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora, dio lectura al siguiente punto del orden del día identificado como el Informe de avances en el desarrollo del Plan de Trabajo de la Comisión.

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra María del Mar Trejo Pérez, solicitó al Secretario Técnico proceda a explicar brevemente el contenido del Informe.

Seguidamente, el Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora, solicitó a la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra María del Mar Trejo Pérez, su autorización a fin de que la Coordinadora de Participación Ciudadana, Abogada Emma Pérez Valle procediera con la exposición respectiva.

Autorizada la intervención, la Coordinadora de Participación Ciudadana, Abogada Emma Pérez Valle en uso de la voz externó: *"Buenos días a todas las personas; este es el informe de avances que tenemos del Plan de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana, que va del mes, prácticamente todo abril y todo mayo, ya habíamos hecho en ocasión anterior un informe de enero-febrero que básicamente fue la difusión del catálogo, entonces este informe es del mes de abril y del mes de mayo. Son tres actividades las que están teniendo curso de acuerdo al programa que tiene nuestro Plan de Trabajo, y la primera es la mesa de análisis para el fortalecimiento de la Participación Ciudadana, que es el Foro en el que hemos estado trabajando, se le ha dado avance a esta actividad primeramente con la elaboración y presentación de una propuesta de ficha técnica; esta ficha técnica, todas las personas integrantes de la Comisión y Consejeras y Consejeros del Consejo General, ya tienen conocimiento de esta ficha, también con sus aportaciones que amablemente nos han hecho llegar, se ha enriquecido, entonces ya tenemos una ficha más completa, bueno vamos a trabajar sobre ella para el desarrollo de este Foro; ya se tuvo el acercamiento con el Congreso a través del Consejero Presidente del IEPAC y de la Consejera Presidenta de esta Comisión y es por eso que el diseño de la ficha en cuanto al programa y la participación que tendría el Congreso pues ya se pondrá plasmado en ese documento... hemos tenido reuniones, dos reuniones de trabajo en Comisiones unidas de Educación Cívica y Participación Ciudadana, como saben los trabajos que se han tenido en estas reuniones es para revisar la ficha técnica, para hacer sugerencias de personas invitadas tanto en la mesa panel como en las mesas de*

trabajo; y también otra actividad que hemos estado haciendo es una coordinación interdepartamental para la logística que se vaya a implementar. Esta coordinación es, más que nada en este momento, de la planeación del Foro con la Dirección de Educación Cívica, aquí los trabajos son estar más enfocados, revisar en distintas asociaciones que conforman la Red Cívica, cuáles de ellas podrían ser potenciales invitados a este Foro, cuidando lo que les había comentado de que sean sectores que representen, a lo mejor, a personas con discapacidad, a personas de la comunidad LGBT, a personas de la comunidad maya hablante, entonces se está haciendo ya este trabajo colaborativo con la Dirección de Capacitación revisando estas asociaciones que atiendan a estos sectores de la población, para presentarles ya una propuesta de quiénes estarían integrando o conformando estas mesas de trabajo, entonces entorno a la actividad del Foro estas son las actividades que se han hecho, la verdad es que desde el año pasado pero ustedes saben, estos avances que estamos reportando ahorita, son los trabajos de abril y mayo; la segunda actividad, son los Talleres para la elaboración de Iniciativas Populares, estos Talleres los tenemos planeado para hacer el primer semestre del año específicamente entre abril, mayo y junio, pero bueno como saben, los ajustes que se han tenido que hacer en la actividad del foro, pues de alguna manera han hecho que tengamos que hacer reajustes en nuestro cronograma, entonces lo que se ha hecho para esta actividad de talleres para la elaboración de Iniciativas Populares, lo que conocemos como Jóvenes con Iniciativa, es que se elaboró y se envió al Director del área una propuesta de ficha técnica; también hemos tenido el acercamiento con Universidades que podrían ser las participantes y el objetivo de este acercamiento en económico ha sido por llamadas telefónicas y es revisar la disponibilidad de su agenda, considerando el calendario escolar. Es muy probable que esta actividad la vayamos a prolongar hasta el mes de agosto tal vez septiembre para ya llevarla a cabo, porque las escuelas en general nos han comunicado que están en el cierre de semestre y para ellos es muy valioso ocupar todos los puntos de sus clases para antes de los exámenes finales; sin embargo, independientemente de la fecha en la que finalmente se lleve a cabo el taller o las pláticas pues nosotros estamos trabajando en toda la logística que estaría detrás de eso: preparar los materiales, actualizar los formatos, la presentación, etcétera; también se elaboró y se presentó una propuesta de ficha técnica para que este Taller en su primera edición pues como ustedes saben fue dirigido a jóvenes estudiantes de universidades de diferentes carreras, pero también ya se envió la propuesta de una ficha técnica para que este Taller sea enfocado a la ciudadanía en general, invitarlos también a participar y conocer cómo se elabora o cómo se hace una solicitud para activar este mecanismo de Participación Ciudadana y guiarlos en el llenado de los formatos que nosotros tenemos o ponemos a su disposición para hacer un poco más ágil este proceso y que finalmente la ciudadanía se motive a hacer uso de esta herramienta, entonces... de que la actividad programada sea hacia las universidades; y finalmente del tema de la difusión de los Mecanismos de Participación Ciudadana, lo que se ha trabajado de manera colaborativa con el área de Comunicación Social, ha sido enviar la propuesta de contenido, más que nada la información, como tal, para que el área se encargue de hacer alguna propuesta de cápsulas informativas o de infografías, me decía la titular del área en una reunión muy ejecutiva que tuvimos, que se tiene planeado o pensado que esa información de los tres Mecanismos de Participación Ciudadana, puedan llegar a la ciudadanía, sí a través de una infografía que a lo mejor es más accesible leer en unas cuantas palabras la información, pero también hablaba de cápsulas informativas, entonces vamos a dirigir los trabajos para los que colaboran en el área de Comunicación Social y hacer estos videos, ¿Qué estaría haciendo el área de Organización y Participación



Ciudadana? Es elaborando el material, redactando la información que está en la Ley con lenguaje ciudadano y bueno, ya comunicación social hará la magia para la difusión. Hasta aquí los trabajos Consejera Presidenta, son de abril y mayo, nada más comentar que sí, ya estamos en el mes de junio, pero comentarle que el día de mañana nos vamos a reunir con personal de la Dirección de Capacitación precisamente para seguir afinando los puntos del Foro Ciudadano, es cuánto, Consejera.

En uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Maestra María del Mar Trejo Pérez**, preguntó a los integrantes de la Comisión si tuvieran alguna observación.

No habiendo observaciones, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Maestra María del Mar Trejo Pérez** manifestó: *"Yo sólo quisiera comentar algo que, incluso lo hemos comentado con el Secretario Técnico, pero para que se quede ahí también anotado, sabemos que todo el tema de las aplicaciones tecnológicas que fueron muy efectivas durante todo este tiempo que estuvimos con el tema del COVID, pero independientemente de eso, pues creo que llegaron para quedarse todos estos mecanismos, entonces pues por esto de seguir innovando y coadyuvar para ser ágil en todo el proceso referente de Mecanismos de Participación Ciudadana, nada más retomar ahí que el Director de Organización, la Coordinadora habían estado trabajando con la Unidad de Tecnologías de la Información, para ver la manera de que, cuando tengamos los próximos Mecanismos de Participación, pudiéramos tener la opción de tener la APP para recabar el apoyo ciudadano, entonces ese punto solo pediría que no porque haya habido un cambio en la estructura o algo se vaya a perder lo que ya se había avanzado y que nos podamos poner en comunicación con el nuevo titular de la Unidad para que continúen los trabajos pendientes y podamos fijar fechas en donde ya tengamos las opciones para que se realicen las pruebas pertinentes. Aquí en la Comisión ya lo habíamos comentado hace varios meses, y se hablaba también de la posibilidad de algún convenio con el INE, entonces para que nada más lo tengamos pendiente y lo podamos retomar".*

Seguidamente el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora** en uso de la voz externó: *"Consejera para comentarle, ya lo platicué digamos ya hubo un acercamiento con el nuevo director, titular de la Unidad de Tecnologías, en el cual ya le planteé la situación, me dijo que lo iba a estar checando para... digo, se estaba adentrando digamos en la Unidad, y ya quedamos más o menos en esta semana que viene, platicar un día más en forma, más seria vamos a decirlo de alguna forma, para ya ir aterrizando los proyectos"*

La **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Maestra María del Mar Trejo Pérez**, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión continuar con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora** dio cuenta del séptimo punto del orden del día identificado Informe de las Acciones de Difusión de los Mecanismos de Participación Ciudadana.

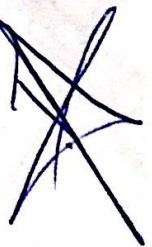
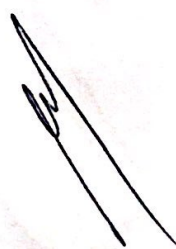
En consecuencia, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Maestra María del Mar Trejo Pérez**, comentó: En este punto solicito a la Titular de la oficina de

Comunicación Social y Diseño, la Licenciada Dulce Viviana Sánchez Paz, a quien le doy la bienvenida a esta sesión y nos pueda explicar brevemente, qué avances ha habido en estas acciones de difusión de los Mecanismos de Participación Ciudadana en conjunto con la Coordinación de Participación Ciudadana, gracias.

Seguidamente, la Titular de la oficina de Comunicación Social y Diseño, la Licenciada Dulce Viviana Sánchez Paz, expresó lo siguiente: *Buen día a todas y todos, si me permiten les voy a compartir, hicimos una recopilación de lo que se ha realizado de enero a la fecha, lo más fuerte que se ha tenido en este primer semestre ha sido el tema del plebiscito. En ese caso desde antes de que terminara el año pasado ustedes recordarán que, incluso, hubo el acercamiento con integrantes de la Comisión en su momento en noviembre y diciembre y se trabajó con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y esta oficina para ir definiendo qué estilo iban a tener los materiales, ya iniciando el año enero, febrero y marzo ya se definieron cuáles iban a ser los colores, los personajes, se nos había solicitado que fueran personajes como ilustraciones, tratamos de homologar a los personajes y todo el estilo también a lo que estaba aprobado en ese momento en el manual de imagen, entonces aquí les ponemos algunos de los ejemplos de los productos que fueron aprobados por ustedes y que se publicaron, principalmente, en la página web para difundir el catálogo de políticas públicas y actos gubernamentales trascendentales correspondientes al presente año dos mil veintidós; estos son los materiales que se pegaron en la página que son, incluso, los que llevan a otros contenidos, como por ejemplo el catálogo en sí, en redes sociales utilizamos algunas láminas que les ponemos aquí que eran para difundir cuáles eran los plazos, que teníamos para solicitar el plebiscito, cuáles eran los pasos para hacerlo, cuáles eran los requisitos que necesitaban, el número de firmas que se requería para cada caso, fueron algunas de las infografías que se elaboraron y se definió también mediante pláticas ejecutivas con integrantes de la Comisión con usted principalmente, Maestra, y creo que el Consejero Roberto también estaba, nos dio algunos comentarios para que incluyéramos en los códigos QR, se incluyeron en los diseños, y bueno, aquí les compartimos una tabla se les va hacer llegar este documento en el que ponemos en qué fecha, en qué red y cuál fue el alcance que se tuvo por cada uno de los productos. Cómo los denominamos, los mecanismos de participación ciudadana en sí, que son otras infografías que son un poco más antiguas y vamos a renovar, para conocer el catálogo, hubo una que se nos solicitó que se hiciera que era solamente el código QR, pero solo se utilizó una vez, porque recibimos comentarios de que era un poco difícil utilizar esa en sí la mayoría de los usuarios entraba mediante telefonía móvil, entonces lo que hicimos fue lo que les mostraba aquí, que a los productos les poníamos el código QR y en los copis, en las publicaciones en la parte de arriba, les poníamos directamente el link que los llevaba al sitio donde estaba alojado toda la información de la página del Catálogo de Obras, entonces esta es una reseña, se las vamos hacer llegar para que vean uno por uno. Nuestra red más fuerte sigue siendo Facebook aun así es bajo, pero debo recalcar que todos estos alcances son sin pauta, entonces pues, en el caso del Twitter, que es el que menos se utiliza como red social del periodo del uno de enero al cuatro de marzo, se realizaron treinta y cuatro publicaciones; también elaboramos otro tipo de productos como por ejemplo las carátulas de los discos que se quemaron para presentarlos al Consejo General, que se entregó el catálogo también en edición digital. Este banner fue el que se colocó en la página web también con el código QR y se elaboraron los diseños para inserciones en los periódicos diario de Yucatán y de peso que fueron definidos por la Dirección Ejecutiva a través también de la Comisión estos fueron los diseños que salieron*



publicados en las fechas dieciséis y veintitrés de enero del año en curso, con esto se logró un ahorro porque, si recuerdan en años anteriores donde hemos estado obligados a publicar el catálogo, el hecho de publicar el encarte era más costoso, entonces aquí mediante el código QR más la información que estamos remitiendo que vayan a la página web, pues ya la ciudadanía puede entrar directamente a donde estaba alojado el catálogo y eso también redundó en un ahorro económico para la institución. Además de esto, se elaboró el diseño para ciento ocho carteles que fueron colocados en municipios y en las sedes del Poder Ejecutivo y el Legislativo por el personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana, la oficina también gestionó espacio de entrevistas sin costo para difundir la información referente al plebiscito. Fue una semana básicamente del diecinueve al veintiuno después por cuestiones de agenda y también por el tema de la revocación de mandato ya no fue posible retomarlo, lo propusimos pero sí fue complicado repetir esta última semana; sin embargo, en esta semana pues tuvimos espacios en Grupo Rivas, en Cadena Rasa, en Tele Yucatán y en Grupo Sipse, tanto en radio como en televisión, y los voceros en ese caso fueron la maestra María del Mar Trejo y el Presidente Moisés Bates Aguilar; con la información de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación, elaboramos una lista para hacer como un filtrado dándole prioridad para el perifoneo a los municipios con mayor población maya hablante, se elaboró una lista de treinta y seis municipios que le compartimos posteriormente a la Dirección de Organización y ellos fueron los encargados de distribuir el audio y contratarlo para realizar el perifoneo, el perifoneo se realizó en español y en lengua maya, nosotros desde aquí de Comunicación elaboramos los guiones, se tradujeron a lengua maya, y pues se hizo la labor de producción, de acuerdo a lo que pedían los proveedores que fueron los que hicieron el perifoneo; y aunado a esto, si recordarán, hicimos un spot de radio que enviamos para revisión del Instituto Nacional a través de la Comisión de Prerrogativas, nos solicitaron que hiciéramos un ajuste en un tema de los niveles del audio, pero en el mismo oficio en el que nos solicitaban esto, nos advertían que ya no sería posible publicarlo porque, de acuerdo a, válgase la redundancia, un acuerdo que emitió el INE, topamos ya con los plazos en los que iniciaba la difusión del tema de revocación del mandato, entonces no solamente este Instituto, sino a todos los Institutos Electorales Estatales se nos quitó el tiempo de radio y televisión para esta campaña que fue nacional que impulsó el INE para promocionar el tema de la revocación de mandato; después de que terminó ese periodo, el veintitrés de marzo ya la Comisión de Prerrogativas nos avisó que ya podíamos volver a disponer de estos tiempos y ya el veintiocho de marzo solicitamos como oficina que se reprogramara un spot que tenemos que es genérico y que habla sobre los diferentes mecanismos de participación, ¿a qué me refiero con genérico? Que no le ponemos, por ejemplo, plazos como cuando se hacen los spots específicamente del catálogo de obras, en otras ocasiones se ha hecho, este spot que está al aire hasta el momento, desde el mes de marzo que se solicitó, es genérico, no vence, no tiene caducidad, por lo tanto, no nos implica que tengamos que estarlo actualizando y sigue estando vigente para la ciudadanía; y actualmente estamos en proceso de elaboración de nuevos materiales. Les voy a proyectar algunos, no son los que van a quedar porque esta fue la primera propuesta que recibimos del equipo de diseño, pero tenemos que ajustar varias cosas y contenidos, los colores, si me permiten voy a dejar de compartir el informe y les voy a poner rápidamente





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

El Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora, externó:
“si consejera, la intención más que nada, uno, estamos terminado el fin de curso de las universidades y ya prácticamente están saliendo de actividad escolar, entonces la intención es retomar de alguna forma unas pláticas, platica-taller más o menos poner a disposición en qué consiste la Iniciativa Popular darles a su mano lo que son las herramientas por decir en su caso para elaborar éstas y ponernos a disposición de ellos, esto sería a partir de que inicie el próximo curso escolar. No hay que perder de vista que ya entrando nosotros en septiembre, pues ya igualmente nos avocamos a lo que es una actividad bastante pesadita, vamos a decirlo así, con respecto a lo que es lo que son los catálogos y eso nos va a llevar un poquito más de tiempo, nos va observar hacia las autoridades las pláticas, la elaboración de catálogo, a lo mejor verificar los requisitos nuevamente, no sé, algunos detalles por allá para la elaboración del catálogo, entonces sí creemos que nos va a llevar mucho tiempo nos va absorber bastante tiempo este aspecto de los catálogos entonces por eso redirigir el programa este, no decir, no se va hacer, es hacer las pláticas pero en su conjunto unas pláticas tipo taller y ponerles las herramientas a ellos los formatos y cómo hacerlo, no tanto el acompañamiento vamos a decirlo así, pero sí podemos poner las herramientas para que puedan hacerlo ellos y en su caso ofrecer por supuesto la asesoría digamos más personalizada en cada caso de que algún interesado, algunos alumnos o universidad interesada para guiarlo de manera muy particular”.

conocer para que la gente se vaya acercando, registrando, sumando, preparando lo que va a exponer, habíamos platicado que mientras más tiempo le demos a la ciudadanía para que prepare las ideas o lo que quiera ir a presentar en este evento pues más exitoso va a ser, entonces yo creo que se puede capitalizar este evento, inclusive con los spots de radio pues para que se vuelva algo grande, como ya lo es en la planeación interna, pero pues hay que ir a empezar a dar a conocer a la ciudadanía lo que se viene en agosto; yo pensaría que se puede aprovechar esta plataforma porque dar a conocer nada más los mecanismos, pues como ahorita no viene el catálogo, como ya pasó la época de los plebiscitos, siento que es una oportunidad que estamos dejando pasar, la de posicionar el evento, no sé si lo consideran adecuado”.

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Maestra María del Mar Trejo Pérez expresó: “Yo estoy totalmente de acuerdo de hecho era también uno de los señalamientos que quería hacer pero con ese tema que surgió ya no lo dije, pero sí estoy totalmente de acuerdo con el Consejero Roberto, quiero aprovechar que tenemos la presencia de la titular de la Oficina de Comunicación, como vio que lo mencionó la Coordinadora en el informe de los avances del Plan de Trabajo, pues se está trabajando en Comisiones Unidas como ya mencionó el Consejero, esta Comisión con la de Educación Cívica, para realizar estos foros en el mes de agosto, entonces creo que este Foro pues es precisamente de los mecanismos de Participación Ciudadana con la ciudadanía y creo que será de gran valía pues todo el apoyo que la expertise del área de Comunicación Social pueda trabajar en coordinación con la Coordinación de Participación Ciudadana y la Dirección de Organización Electoral, agradeceremos el apoyo que se pueda ir dando desde este momento como dice el Consejero, para no esperar hasta unos días antes sobre todo previendo que además viene un periodo vacacional en julio, entonces creo que hay que ir adelantando desde ahora todo lo que vaya a ser, incluso creo que la Coordinadora en algún momento habíamos platicado acerca de que pudiera incluso haber un pre registro para el evento, entonces eso creo que habría que darle suficiente difusión para que se puedan inscribir también las personas, entonces no sé si haber me pidió el uso de la voz la licenciada Viviana precisamente, adelante”.

La titular de la oficina de Comunicación Social y Diseño, la Licenciada Dulce Viviana Sánchez Paz, comentó: “Gracias maestra, si con todo gusto, lo que pasa es que no tenemos información, ¿Qué necesitamos para avanzar?, veo que el Consejero puso que no hay un logo del evento, bueno pues, si no sabemos que hay el evento no podemos generar los materiales, entonces ¿Qué necesitamos? Que nos manden el objetivo, la información de cómo se llama el evento, en qué fecha va a ser, dónde va a ser, quienes van a participar, todo lo que incluye siempre una ficha técnica como nos hemos coordinado en otras ocasiones con las áreas, pero si ya coincido que urge pues que nos lo manden lo más pronto posible para empezar a generar la idea porque no lo teníamos en el radar y si es importante, que tenemos en el radar, pues las mesas panel, tenemos en el radar una firma de convenio, pero este evento como un Foro como tal si sabíamos que va a ser pero, ya necesitamos datos concretos, necesitamos las fechas, necesitamos horarios, necesitamos sede, necesitamos participantes, necesitamos objetivo para que de ahí ya empecemos a generar la idea, porque por ejemplo el Consejero Roberto sabe muy bien no me va a dejar mentir, que para generar una idea se necesita saber qué queremos transmitir, entonces si nos apoyan con eso con todo gusto nos enfocamos más a eso y dejamos un momento en lo que estábamos trabajando también que no urgiría tanto como en este caso”

La Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana comentó: *"Yo aquí si diría, lo que pasa es que como ha sido un trabajo de comisiones unidas, precisamente uno de los puntos de asuntos generales aquí en esta sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, era poder acordar con la y el integrante la fecha de reunión de las siguiente semana para que ya se pueda presentar la ficha final con ambas Comisiones Unidas, estamos proponiendo el día martes a las doce y media el presidente de la Comisión de Educación Cívica y una servidora, entonces íbamos a ponerlo aquí sobre la mesa para que podamos seguir avanzando pero creo que no habría problema ni inconveniente en que se le pudiera compartir si está de acuerdo el licenciado Danny, pues la última que se ha trabajado para que se empiece a ver, porque realmente ahí está el objetivo general, está toda la idea y esa ya se ha presentado incluso, yo sí lo que diría es que, hasta el martes que se presente en comisiones unidas, ya es la ficha definitiva, porque falta ese paso ente todas y todos quienes integramos ambas Comisiones, pues entonces el presidente Moisés me decía que pudiera ser el martes para él le acomodaría ese día si todas y todos están de acuerdo y creo que sería importante, Viviana, si nos pudieras acompañar en esa reunión aunque no estés en las comisiones pero a veces el escucharlo directamente puedes irte creando esa idea de lo que queremos, de lo que quiere el área, de los alcances que pretendemos en esta elaboración, entonces pues lo pongo a su consideración, de todas maneras si quieren en asuntos generales ya lo vemos directamente de la fecha"*.

En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Maestra María del Mar Trejo Pérez, preguntó a los integrantes de la Comisión si tuvieran alguna observación.

No habiendo observaciones, la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra María del Mar Trejo Pérez, solicitó al Secretario Técnico se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Siguiendo con el uso de la voz el Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora, continuando con el octavo punto del orden del día, siendo este el de asuntos generales.

En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Maestra María del Mar Trejo Pérez, quisiera poner esta fecha a su consideración, del martes a las doce treinta del día, ¿si les es posible compañera y compañero?

En consecuencia, la maestra Alejandra Pacheco Puente y el licenciado Roberto Ruz Sahrur, manifestaron que no tienen inconveniente.

En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Maestra María del Mar Trejo Pérez expresó: *"Yo quisiera hacer un comentario sobre el apartado de la página de internet, tenemos un sitio destinado a herramientas de Participación Ciudadana y ahí tiene una sección de actividades, entonces la información que está ahí, está actualizada solamente hasta dos mil diecinueve, entonces en ese sentido nada más solicitar que se pueda ir subiendo las actividades relacionadas en los años, sé que a veces en año electoral es menos activo, pero poder subir lo de dos mil veinte, veintiuno, veintidós,*

y en este mismo micro sitio hay una sección que también dice difusión, pero contiene información igual hasta dos mil diecinueve, entonces la misma petición, que se pudiera actualizar para que vayamos de acorde con el año, y creo que habría que ver la posibilidad de que el micro sitio sea un poco más interactivo con la ciudadanía, que este en un lugar visible de la página institucional, creo que eso también hay que comentarlo con el nuevo titular de la Unidad de Tecnologías de la Información, porque así no solo estaremos cumpliendo con las obligaciones de tener la información de manera transparente y accesible, sino que también estaríamos dándole esa difusión a los Mecanismos de Participación Ciudadana que es una función permanente del Instituto Electoral, también la de seguimiento que es parte de la tarea de esta Comisión dar seguimiento a la difusión de los mecanismos entonces poder tratar de que esté más accesible, ese sería el único comentario que yo tendría”.

En uso de la voz el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, comentó: *“Sí se trató este tema del micro sitio con el anterior director de Tecnologías y que iba hacer una propuesta porque había que hacer unas modificaciones, y la verdad sí valdría la pena hacerlo más interactivo pero no olvidemos que creo que hay una Comisión que es la encargada de vigilar todo lo que es la página para que no se modifique una sola comisión, sino que tendría que trabajar cierta homogeneidad en todas la comisiones, pero sí coincidimos con usted y si nos vamos acercar nuevamente al nuevo titular de la unidad cuando menos para ir del actual micro sitio como está con lo que se quiere aprobar, en lo que es la página en lo que se hacen las respectivas modificaciones”.*

Seguidamente, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Maestra María del Mar Trejo Pérez**, manifestó: *“Sólo hacer una diferencia, hay una parte donde están las comisiones permanentes y las comisiones temporales donde cada comisión es homogénea, donde suben actas, informes o sea, tiene las mismas pestañas en la página web, pero hay micro sitios específicos que tiene Educación Cívica, Participación Ciudadana, ciertos micro sitios que son como extras a esta parte de las comisiones homogéneas, entonces no es que vayamos hacer algo diferente en la parte que nos toca de la comisión, sino en el micro sitio de Herramientas de Participación Ciudadana que ahí sí esta actualizado hasta dos mil diecinueve, ver la posibilidad de mantener ese micro sitio pero actualizado hasta la fecha de hoy, esa sería la solicitud nada más para que no haya confusión entre estos dos apartados”.*

En uso de la voz, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Maestra María del Mar Trejo Pérez**, preguntó a los integrantes de la Comisión si alguien más quisiera hacer uso de la voz.

No habiendo intervenciones, la **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Maestra María del Mar Trejo Pérez**, solicitó al **Secretario Técnico** se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día.


Siguiendo con el uso de la voz el **Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Danny Israel Och Góngora**, continuando con el **noveno punto** del orden del día, siendo este la Declaración de haberse agotado los puntos de la misma.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Seguidamente, la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Maestra María del Mar Trejo Pérez, manifestó que con fundamento en el artículo 12 fracción VI del Reglamento y en cumplimiento al punto número 9 del orden del día y en conformidad del décimo punto del orden del día siendo las once horas con veintiséis minutos del día ocho de junio de dos mil veintidós, se declara clausurada la presente sesión de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, agradeciendo la honorable asistencia de las y los presentes.



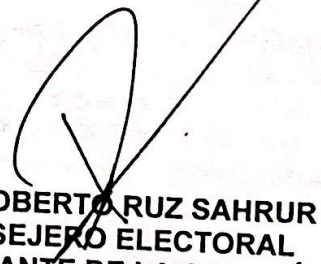
MTRA. MARIA DEL MAR TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



LIC. DANNY ISRAEL OCH GÓNGORA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
SECRETARIO TÉCNICO



**MTRA. DELTA ALEJANDRA PACHECO
PUENTE**
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



LIC. ROBERTO RUZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN